



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 4 8 2 1 7 8 *
Medellín, 01/10/2024

Señor (a)

WILSON ANDRES ORTIZ

CC 71759267

CL 16 B # 55-56

Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, **Resolución Liquidadora 202450065386 del 12/09/2024, licencia C3-0034-22 .**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de este, en el **Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla (6) Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolución 202450065386 “Por medio de la cual se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de suelo para espacio público de esparcimiento, encuentro y equipamiento, y por construcción de equipamientos básicos públicos.”**

Horario de atención de Lunes a Jueves de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:30 a 05:00pm, y los viernes de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:30 a 04:00pm, Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATINO ESCOBAR

DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C3-0034-22** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa

Página 1 de 2



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

Página 2 de 2